

SOMOS EL ÁREA DE FORMACIÓN DE LA
CÁMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCIÓN

Nuestro objetivo es la **profesionalización de la cadena de valor de la industria**,
a través de la creación de un espacio de reflexión, debate y conocimiento.

PROGRAMA DEL CURSO

LIQUIDACIÓN DE HABERES EN LA CONSTRUCCIÓN

NIVEL AVANZADO

ACERCA DE ESTE CURSO

Fecha de inicio: 25 de Agosto

Fecha de finalización: 6 de Octubre

Cantidad de clases: 7 clases

Horario: Martes de 10 a 12 hs

Modalidad: Online

Docente: Rosana Gallafent

El presente curso brindará los conocimientos teóricos y prácticos necesarios, que otorguen a los participantes las herramientas para profundizar la participación activa de un proceso de liquidación de sueldos y jornales, teniendo en cuenta la legislación laboral vigente y los cambios constantes que se generan desde el mercado. Para ello, los temas planteados se tratarán principalmente desde una visión teórico-práctica con ejemplos y casos de ejercitación.

(*) El inicio del curso está sujeto a completar el cupo establecido.

ALCANCE DEL CURSO

DESTINADO A

- Administración de la Empresa / Obra.
- Liquidadores de haberes.
- Recursos humanos.
- Oficinas de personal

OBJETIVOS

- Al finalizar el curso el alumno podrá participar activamente como gestor de la Liquidación de Sueldos en la organización y además ser agente de cambio.
- Permitiendo así al participante aplicar los conocimientos aprendidos, en el campo profesional y de la administración de Recursos Humanos.
- Los temas serán tratados desde una perspectiva teórica y práctica, pudiendo el alumno contar con ejemplos y casos prácticos.

TEMARIO DEL CURSO

UNIDAD 1

- Régimen de la Industria de la Construcción.
- Conceptos Generales de liquidación.
- Ley 22.250.
- Casos prácticos de liquidación CCT Uocra Ley 22.250.
- Casos prácticos de liquidación CCT Uecara LCT.
- Proceso de liquidación de haberes.
- Esquema de trabajo del área de liquidación.

UNIDAD 3

- Actualización del marco jurídico laboral.
- Actividades prácticas y evaluación final.

UNIDAD 2

- Impuesto a las ganancias 4ta categoría Rentas del trabajo.
- Marco Legal.
- Sujetos Alcanzados.
- Conceptos Gravados.
- Conceptos utilizados en diferentes CCT del sector.
- Procedimiento General de cálculo.
- Deducciones.

EQUIPO DOCENTE

ROSANA GALLAFENT

- ABOGADA, Universidad Nacional de La Matanza, Buenos Aires, Argentina, 2011 •
- Docente – Investigadora, Resolución Rectoral UNLaM Nro. 019- 2024 categoría UNLaM de Investigador en Formación Inicial, Universidad Nacional de La Matanza, Buenos Aires, Argentina, 2024.
- Docente de Ética y Responsabilidad Social, Tecnicatura Superior en Administración Hotelera – Instituto de Formación Técnica Superior Nro. 23, Agencia de habilidades para el futuro. – Ministerio de Educación – GCABA – Buenos Aires, Argentina.
- Docente de Derecho Aplicado, Tecnicatura Superior en Administración Hotelera – Instituto de Formación Técnica Superior Nro. 20, Agencia de habilidades para el futuro – Ministerio de Educación – GCABA – Buenos Aires, Argentina.

CONDICIONES DE APROBACIÓN

Se deberá participar activamente de cada una de las clases sincrónicas (por zoom), a través del uso del micrófono y la webcam.

Además, es de carácter obligatorio completar todas las actividades (ejercicios, trabajos prácticos, evaluaciones) publicadas en el campus virtual.

Para obtener el **Certificado de Aprobación**, el participante deberá cumplimentar:

Participación en los foros y en las actividades propuestas en el Campus Virtual.

Calificación mínima de 7 puntos en la evaluación o ejercitación final del curso.

Asistencia del 75% verificada por la conexión en tiempo y forma.

REQUISITOS PARA CURSAR

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Es necesario contar con conocimientos propios del área, o haber realizado el curso de Liquidación de Haberes – Nivel básico.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

- Buena conexión a internet
- Es obligatorio contar con cámara y micrófono
- Zoom

*El Campus Virtual se mantiene activo desde el momento en que inicia la formación hasta 90 días después de la última clase en vivo.

FORMAS DE PAGO

INSCRIPCIÓN A TRAVÉS DE UNA EMPRESA (socio o no)

- ECheq
- Transferencia Bancaria
- Mercado pago: Tarjetas de Crédito – Hasta 3 cuotas sin interés -
Tarjetas de Débito – Cupón de pago (Rapi Pago – Pago Fácil)

INSCRIPCIÓN PARTICULAR (no vinculada a una empresa)

- Mercado pago: Tarjetas de Crédito – Hasta 3 cuotas sin interés -
Tarjetas de Débito – Cupón de pago (Rapi Pago – Pago Fácil)